

# SOLICITUD DE ADICIÓN DE ASIGNATURAS QUÍMICA FARMACÉUTICA

Para realizar alguna solicitud de modificación de la pre-matrícula que realizaron tenga en cuenta lo siguiente:

- **Cada estudiante es responsable de su pre-matrícula.**

*Tenga en cuenta los cupos disponibles de cada grupo.*

- La solicitud la debe realizar el estudiante interesado. No se tendrán en cuenta solicitudes de terceros. La adición se realizará siguiendo un orden cronológico de las solicitudes y el cupo de cada asignatura. Se dará la respuesta por correo, durante los tres días hábiles después de realizada la solicitud.
- Para realizar la solicitud llenar la información del enlace del siguiente código QR copiar el enlace del final en su navegador.
- El formulario es solo para adición de asignaturas. **No se harán cambios de grupo.** Para realizar la cancelación de alguna asignatura, deben llenar el formulario correspondiente.
- Después de la segunda semana de clase no se podrá hacer adición de ninguna asignatura\*, **SÓLO SE PODRÁN HACER CANCELACIONES\***.



\*[Reglamento estudiantil, Capítulo V, Artículos 41.](#)

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJLDsR\\_yo-a9tZK06RAR3bEI4xtWNxLak7pnaCd82qNZPZKQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJLDsR_yo-a9tZK06RAR3bEI4xtWNxLak7pnaCd82qNZPZKQ/viewform)